

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	09		01/04/2026	30/04/2026		11	05	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		EDGAR ORDOÑEZ SAAVEDRA			No. Identificación C.C o C.E 5045238	1057579182	Contrato No.		
					NIT	1057579182	GGC-1441-2026		
Objeto del Contrato		Apoyar en el diseño e implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial, orientadas al mejoramiento productivo, la asociatividad y la sostenibilidad del sector minero de pequeña escala.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar el diseño de estrategias de fortalecimiento empresarial dirigidas a unidades productivas mineras y organizaciones del sector minero de pequeña escala, con enfoque en mejoramiento productivo y sostenibilidad.				El día 10 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión con el Coordinador del Grupo MEDEM doctor Roberto Rogriguez con el objetivo de revisar las estrategias de fortalecimiento empresarial para la pequeña minería y la minería de subsistencia, tales como: el fortalecimiento de la asociatividad y la capacitación a los emprendedores de la pequeña minería y la minería de subsistencia, dentro del marco del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES. 1.1 abril 10 de 2026 reunión coordinador Grupo MODEM.pdf				
2	Apoyar la promoción y fortalecimiento de esquemas asociativos y organizativos, orientados a mejorar la competitividad y el acceso a oportunidades del sector.				El día 10 de abril de 2026 se brindó apoyo técnico en la reunión de revisión de la metodología de los diagnósticos de los municipios priorizados dentro de marco del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES.				

		El convenio en mención tiene como objeto aunar esfuerzos para promover la asociatividad en sus diferentes formas, en procesos asociativos minero-energéticos y facilitar el ejercicio del control social. 2.1 abril 10 de 2026 MINENERGIA DE 2026 PANTALLAZO REUNION AJUSTES METODOLOGIA REVISION DOCUMENTOS DIAGNOSTICOS GRUPO PARES.pdf
3	Participar en el diseño y desarrollo de herramientas e instrumentos para el fortalecimiento de capacidades empresariales, tales como guías, metodologías y rutas de acompañamiento.	El día 23 de abril de 2026 se socializó al Coordinador del Grupo MEDEM doctor Roberto Rogriguez la revisión del cronograma de actividades propuesto por el Grupo Pares en el marco del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES. Uno de los objetivos de este convenio es desarrollar instrumentos de fortalecimiento empresarial a las organizaciones de pequeña minería y minería de subsistencia en los 30 municipios priorizados en el convenio. 3.1 abril 23 de 2026 Revisión cronograma Plan de Trabajo convenio Grupo Pares.pdf
4	Brindar apoyo desde el componente financiero en el diseño y la ejecución de procesos de sensibilización y capacitación en temas de gestión empresarial, productividad y sostenibilidad, dirigidos a actores del sector minero de pequeña escala.	En reunión virtual realizada el día 15 de abril de 2026 se brindó apoyo técnico en la reunión del Grupo MEDEM donde se revisó el componente financiero para realizar alianzas con el sector cooperativo, dentro del que se encuentra la Cooperativa CONFIAR. El objetivo de las alianzas es que permitan avanzar en la inclusión financiera de la pequeña minería y la minería de subsistencia que atiende nuestra Dirección. 4.1 abril 15 de 2026 REUNION SEGUIMIENTO ACTIVIDADES GRUPO MODEM.pdf
5	Brindar apoyo desde el componente financiero en la articulación con entidades del orden público y privado, así como cooperación internacional para la implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial en los territorios priorizados.	El día 21 de abril de 2026 se brindó apoyo técnico en la reunión convocada por el Coordinador del Grupo MEDEM doctor Roberto Rogriguez en la cual se revisó la presentación para la reunión de las entidades microfinancieras y del sector cooperativo; con las cuales se buscarán alianzas estratégicas para la

		inclusión financiera a favor de la pequeña minería y minería de subsistencia en los territorios priorizados. 5.1 abril 21 de 2026 reunión revisión presentación entidades financieras.pdf
6	Elaborar de forma periódica y trimestral un informe que dé cuenta del avance y resultados de las estrategias implementadas por el grupo orientadas al fortalecimiento empresarial desde todas las líneas de intervención como inclusión financiera, asociatividad, articulación interinstitucional, entre otras.	El día 20 de abril de 2026 se entregó al Coordinador del Grupo MEDEM doctor Roberto Rogriguez el documento “revisión diagnósticos de caracterización de las organizaciones mineras” en el marco del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES. EL documento presentado contiene la revisión detallada de los diagnósticos de cada uno de los 30 municipios priorizados en el convenio; adicionalmente se entregaron unas observaciones y sugerencias para que sean presentadas en Comité Técnico y que a su vez sirvan para el fortalecimiento empresarial y asociatividad de la pequeña minería y minería de subsistencia. 6.1 abril 20 de 2026 documento revisión diagnósticos de caracterización de las organizaciones mineras.pdf
7	Apoyar la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas, derivadas de los procesos de fortalecimiento empresarial en el sector minero de pequeña escala.	El día 24 de abril de 2026 se acompañó al Coordinador del Grupo MEDEM doctor Roberto Rodríguez en la reunión virtual donde se presentó al Grupo PARES y al apoyo de la supervisión del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES la metodología para el fortalecimiento empresarial que consiste en un diagnóstico territorial, el desarrollo de los talleres en los municipios priorizados orientados al fortalecimiento de la asociatividad de la pequeña minería y la minería de subsistencia, y los encuentros regionales orientados a la conformación de la confederación nacional de mineros, todo esto en el marco, lo anterior a través de la estrategia de asociatividad que hace parte del MEDEM. 7.1 ABRIL 24 de 2026 DE 2026 REUNION VIRTUAL ARTICULACION DIRECCIÓN FORMALIZACIÓN MINERA Y GRUPO PARES CONVENIO DE ASOCIACIÓN.pdf

8	Apoyar en la estructuración, supervisión y liquidación de los contratos y/o convenios suscritos en virtud del proyecto, Construcción e implementación de estrategias para el desarrollo de la actividad minera de pequeña escala bajo un modelo de desarrollo colaborativo, de conformidad con el manual de contratación del Ministerio de Minas y Energía.	El día 21 de abril de 2026 se brindó apoyo técnico en la reunión convocada por el Grupo de Apoyo a la supervisión del convenio de asociación GGC-1858-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Fundación Paz & Reconciliación Grupo PARES. En esta reunión se desarrollaron los siguientes temas: 1. El propósito es adelantar la verificación de los productos entregados en el marco del Convenio GGC-1858-2026, así como consolidar las observaciones efectuadas por las diferentes áreas del Ministerio de Minas y Energía que hacen parte del Convenio. 2. Se realizará la revisión de los productos allegados por la Fundación PARES, conforme a las obligaciones contractuales, el alcance definido en los documentos técnicos del convenio y el cronograma establecido. En este espacio se identifican los productos presentados, verificando su correspondencia con los entregables pactados, así como su integridad y coherencia general. 3. Las diferentes áreas presentaran las observaciones derivadas de la revisión técnica, y administrativa de los productos entregados, las cuales fueron previamente remitidas y consolidadas para efectos de esta sesión. 8.1 abril 21 de 2026 AG-F-09 FORMATO ACTA DE REUNIÓN PRODUCTOS.pdf															
9	Asistir y participar en representación de la Dirección de Formalización Minera, en reuniones, espacios de socialización, divulgación y demás espacios de discusión, cuando sea convocado o delegado para ello.	Durante el mes de abril de 2026 se participó en las siguientes reuniones convocadas por el líder del Grupo Medem y las reuniones convocadas por la Dirección de Formalización Minera: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026</th></tr> <tr> <th>Nº</th><th>FECHA</th><th>OBJETIVO O ASUNTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>10 de abril</td><td>Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES</td></tr> <tr> <td>2</td><td>10 de abril</td><td>Reunión Coordinador Grupo MODEM</td></tr> <tr> <td>3</td><td>15 de abril</td><td>Reunión Grupo MODEM</td></tr> </tbody> </table>	RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026			Nº	FECHA	OBJETIVO O ASUNTO	1	10 de abril	Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES	2	10 de abril	Reunión Coordinador Grupo MODEM	3	15 de abril	Reunión Grupo MODEM
RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026																	
Nº	FECHA	OBJETIVO O ASUNTO															
1	10 de abril	Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES															
2	10 de abril	Reunión Coordinador Grupo MODEM															
3	15 de abril	Reunión Grupo MODEM															

		<table><tr><td>4</td><td>21 de abril</td><td>Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES</td></tr><tr><td>5</td><td>21 de abril</td><td>Reunión revisión presentación entidades financieras</td></tr><tr><td>8</td><td>22 de abril</td><td>Reunión Grupo MODEM</td></tr><tr><td>9</td><td>24 de abril</td><td>Reunión articulación Dirección Formalización Minera</td></tr><tr><td>10</td><td>28 de abril</td><td>Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR</td></tr></table>	4	21 de abril	Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES	5	21 de abril	Reunión revisión presentación entidades financieras	8	22 de abril	Reunión Grupo MODEM	9	24 de abril	Reunión articulación Dirección Formalización Minera	10	28 de abril	Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR
4	21 de abril	Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES															
5	21 de abril	Reunión revisión presentación entidades financieras															
8	22 de abril	Reunión Grupo MODEM															
9	24 de abril	Reunión articulación Dirección Formalización Minera															
10	28 de abril	Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR															
		Relación de reuniones abril 2026.xlsx															
10	Las demás actividades que sean requeridas para cumplir a cabalidad con el objeto contractual.	El 22 de abril de 2026 se participó en la reunión virtual del Grupo MEDEM la cual tenía como objetivo revisar las tareas asignadas por el Coordinador del Grupo MEDEM, tales como: el apoyo técnico a la supervisión del convenio con el Grupo Pares y la articulación con las entidades financieras para procesos de inclusión financiera a la pequeña minería y minería de subsistencia. 10.1 ABRIL 22 de 2026 DE 2026 REUNION EQUIPO MODEM.pdf															
OBLIGACIONES GENERALES																	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES															
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se entregaron los informes en los tiempos establecidos por el supervisor del contrato.															
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se dio cumplimiento a la totalidad de las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.															
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	<table><tr><td colspan="3">RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026</td></tr><tr><td>Nº</td><td>FECHA</td><td>OBJETIVO O ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>10 de abril</td><td>Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES</td></tr><tr><td>2</td><td>10 de abril</td><td>Reunión Coordinador Grupo MODEM</td></tr></table>	RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026			Nº	FECHA	OBJETIVO O ASUNTO	1	10 de abril	Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES	2	10 de abril	Reunión Coordinador Grupo MODEM			
RELACION DE REUNIONES DEL MES DE ABRIL DEL 2026 CONTRATO GGC-1441-2026																	
Nº	FECHA	OBJETIVO O ASUNTO															
1	10 de abril	Reunión revisión metodología actividades convenio Grupo PARES															
2	10 de abril	Reunión Coordinador Grupo MODEM															

		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;"><u>3</u></td><td style="width: 20%;"><u>15 de abril</u></td><td style="width: 75%;"><u>Reunion Grupo MODEM</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>4</u></td><td><u>21 de abril</u></td><td><u>Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>5</u></td><td><u>21 de abril</u></td><td><u>Reunión revisión presentación entidades financieras</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>8</u></td><td><u>22 de abril</u></td><td><u>Reunión Grupo MODEM</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>9</u></td><td><u>24 de abril</u></td><td><u>Reunión articulación Dirección Formalización Minera</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>10</u></td><td><u>28 de abril</u></td><td><u>Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR</u></td></tr> </table> Relación de reuniones abril 2026.xlsx	<u>3</u>	<u>15 de abril</u>	<u>Reunion Grupo MODEM</u>	<u>4</u>	<u>21 de abril</u>	<u>Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES</u>	<u>5</u>	<u>21 de abril</u>	<u>Reunión revisión presentación entidades financieras</u>	<u>8</u>	<u>22 de abril</u>	<u>Reunión Grupo MODEM</u>	<u>9</u>	<u>24 de abril</u>	<u>Reunión articulación Dirección Formalización Minera</u>	<u>10</u>	<u>28 de abril</u>	<u>Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR</u>
<u>3</u>	<u>15 de abril</u>	<u>Reunion Grupo MODEM</u>																		
<u>4</u>	<u>21 de abril</u>	<u>Reunión verificación de productos y entregables convenios PARES</u>																		
<u>5</u>	<u>21 de abril</u>	<u>Reunión revisión presentación entidades financieras</u>																		
<u>8</u>	<u>22 de abril</u>	<u>Reunión Grupo MODEM</u>																		
<u>9</u>	<u>24 de abril</u>	<u>Reunión articulación Dirección Formalización Minera</u>																		
<u>10</u>	<u>28 de abril</u>	<u>Alianza para promover la inclusión financiera en la pequeña minería- INTERACTUAR</u>																		
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantuvo la información actualizada y organizada en los sistemas de información del MME.																		
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Los trámites y documentos asignados se gestionaron oportunamente, según pantallazo adjunto. En la plataforma Secop II, se cargó el enlace relativo a los soportes del presente informe de gestión. PANTALLAZO ARGO ABRIL.pdf																		
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se dio cumplimiento a esta obligación, en la medida en que no se divulgó total o parcialmente la información entregada por el Ministerio, o a la que accedí como Contratista, la cual no fue entregada a ninguna persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.																		
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se cumplió con lo requerido, dado que, al inicio del plazo de ejecución contractual, se suscribió el acuerdo de confidencialidad. Evidencia secop II CPS Minenergía.pdf																		
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita la planilla de pago al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de marzo de 2026.																		

		Pago planilla seguridad social marzo 2026.pdf
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el plazo de ejecución del contrato no se recibieron equipos ni elementos de propiedad del Ministerio para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Confirmando que, a la fecha del presente informe, cuento con afiliación activa en la ARL POSITIVA con cobertura desde el 29 de enero de 2026. El soporte de certificación de afiliación se encuentra cargado en el sistema NEON y en la plataforma SECOP II. Evidencia secop II CPS Mineroenergía.pdf
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron las instrucciones impartidas por la Supervisora del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el período reportado en este Informe de Actividades no se ha requerido la prestación del servicio en un lugar diferente a las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante el período reportado, no se presentaron acciones u omisiones que generaran responsabilidades civiles o penales a cargo del Contratista.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantuvo actualizada la Hoja de Vida en la Plataforma SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ha presentado variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad con esta obligación.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presentó la cuenta de cobro en los tiempos establecidos.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se dio cumplimiento a lo indicado en la obligación. Los informes son cargados en la plataforma una vez son aprobados por la supervisión. Así mismo, se cargan las evidencias de soporte de ejecución del contrato de acuerdo con lo dispuesto por la supervisión. Pantallazo cuenta marzo subida secop II.pdf

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se realizará la entrega del backup al finalizar el contrato. Sin embargo, de acuerdo con los lineamientos de la supervisión se cargan todos los meses las evidencias que soportan la ejecución del contrato en la carpeta dispuesta por la supervisión. 13. GGC-1441-2026 - Edgar Ordóñez Saavedra
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante el período reportado, no fueron asignados ni entregados al Contratista bienes de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	A la fecha no cuento con carnet de identificación como contratista, no obstante, mi identificación le he venido realizando con el carnet virtual que ofrece la plataforma Teams.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se da cumplimiento a los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia. Adicionalmente fue diligenciado y presentado al inicio del contrato el Compromiso en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Mediante la Aseguradora Solidaria de Colombia constituí la garantía de cumplimiento No. 980 47 994000031980 con vigencia del 24 de enero de 2026 al 10 de octubre de 2027 en la que se declara como beneficiario al Ministerio de Minas y Energía, la cual se encuentra disponible en la plataforma SECOP II. Evidencia secop II CPS Minenergía.pdf
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Confirmando que cuento con los equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de la prestación de mis servicios profesionales en el marco del objeto.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se da cumplimiento con las políticas internas generadas por el Ministerio de Minas y Energía especialmente aquellas que hacen referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se estuvo presto a cumplir con las obligaciones adicionales que sean delegadas por el supervisor y hagan parte del objeto contractual del contrato.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		
4		
5		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9750183&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineducación

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

CONTRATISTA

FIRMA